



RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 1396/2024

APRUEBA LISTA DE PRESELECCIÓN DEL CONCURSO Nº2 DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS TEMPORADA 2024.

Puerto Montt, 04/07/2024

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°18.755 modificada por la Ley N° 19.283, que establece normas sobre el Servicio Agrícola y Ganadero; en la Ley N° 20.412, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; en el Decreto Supremo N° 51, que fija el Reglamento de la Ley N° 20.412; que mediante la glosa 07, de la partida N° 13, de la ley N° 21.640, Ley presupuestos del Sector público correspondiente al año 2024, se prorrogó hasta el 31 de diciembre del presente año, lo señalado en el artículo primero de la ley N° 20.412, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, en todo el territorio nacional; lo indicado en la circular N°136/2024 del Director Nacional del SAG respecto de la gestión de concursos SIRSD-S 2024; lo dispuesto por la Resolución N°7 de 2019 de Contraloría General de la República, que regula los actos administrativos exentos del trámite de Toma de Razón; el Decreto Exento. N° 16 de 2024, del Ministerio de Agricultura que establece tabla de costos y que fija los valores de las actividades que se bonificarán en el marco del sistema de incentivo para sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios; lo propuesto por el Comité Técnico Regional del SIRSD-S en reunión del 07.03.2024; la Resolución RA 240/754/2024 de fecha 27.03.2024 que establece el orden de subrogación N° 1 FABIOLA MARITZA BARREDO HERRERA; Orden de subrogación N° 2, MARIO FABIÁN LOYOLA ARAVALES, Orden de subrogación n° 3, MARCELA PAOLA FIGUEROA IBACACHE.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Servicio Agrícola y Ganadero debe administrar el Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios y fiscalizar el cumplimiento de los planes de manejo, asignando los incentivos entre los productores y productoras agrícolas en general.
2. Que, mediante Resolución Exenta N° 529/2024 se aprueban las bases para el concurso N°2 correspondiente a las provincias de Osorno y Llanquihue del Sistema de Incentivos para la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios en la Región de Los Lagos Temporada 2024.
3. Que, los planes de manejo que han aprobado la admisibilidad administrativa y pertinencia técnica son sometidos al cálculo de bonificación y puntaje.
4. Que, conforme al punto número 8 de la Resolución Exenta N° 529/2024 ya individualizada se establecen los términos de preselección de los planes de manejo.
5. Que, las decisiones escritas que adopte la Administración se expresarán por medio de actos administrativos.

RESUELVO:

1. Apruébase la lista de Preselección del concurso N°2 Temporada 2024 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios Región de Los Lagos, de acuerdo al siguiente detalle:

Número Prelación	Folio	Nombre Productor	Bonificación	Lista Preselección	Puntaje
1	247020001	FERRANDO FUENTES ALBERTO GUSTAVO	7.383.200	1	1292

2	246800000	AGRÍCOLA TIERRAVIDA SPA	1.626.930	1	967
3	247130000	AGRICOLA Y FORESTAL DIMAR SPA	3.426.475	1	945
4	247020000	SOCIEDAD AGRÍCOLA, FORESTAL Y GANADERA SANTA NORMA LIMITADA	8.679.889	1	940
5	246800003	HAUSDORF DELGADO JAIME ESTEBAN	3.646.987	1	863
6	248620002	ALVARADO CONTRERAS ELSA LEONOR	7.152.745	1	694
7	247130002	IGOR ASCENCIO DEMETRIO DOLORINDO	4.961.110	1	661
8	247130014	FELMER MARTINEZ PABLO A2 LONSO	3.720.553	1	606
9	246880004	ARAVENA ALVARADO ARMANDO HERNÁN	2.580.477	1	589
10	247830002	SOTO PEÑA MICHELLE STEPHANIE	5.052.315	1	576
11	247830000	KEMP GUERRERO JOHN BYRON	7.104.411	1	559
12	246880001	DIEDRICHS CÁRCAMO WALTERIO ALFONSO	5.588.989	1	522
13	246880007	AGRÍCOLA Y FORESTAL EL RINCÓN LIMITADA	1.813.426	1	475
14	247130011	KNEER BOHLE GERTRUDIS ADELA	7.046.743	2	755
15	248680006	HEINZ SCHULZ CARLOS ANDRES	7.800.888	2	723
16	247130003	COTTENIE SOTO HARDY AXEL ERNESTO	5.336.528	2	610
17	249000012	INVERSIONES LAS CUMBRES LTDA	5.022.876	2	607
18	246270001	PEREZ AGUILAR JUAN CARLOS	2.580.892	2	401
19	249000003	CARDENAS TROQUIAN MARCO AURELIO	6.647.419	2	398
20	247130001	INVERSIONES E INMOBILIARIA MATAKURI LIMITADA	8.471.383	3	946

2. Aquellos postulantes que se consideren perjudicados en el proceso de Preselección para la obtención de incentivos, podrán solicitar en forma escrita, la reconsideración de su situación ante el Director/a Regional respectivo, adjuntando los antecedentes que fundamenten su petición, dentro del plazo de 10 días corridos, contados desde la fecha de la publicación de la lista de preselección. Para estos efectos, se entenderá como primer día, el siguiente a dicha publicación.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



FABIOLA MARITZA BARREDO HERRERA
DIRECTORA REGIONAL (S) REGIÓN DE LOS

LAGOS - SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

MMM/AVZ/npmc

Distribución:

- Marcela Figueroa Ibacache - Jefe de Sector Oficina Sectorial Osorno - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Los Lagos
- Lorena del Carmen Gonzalez Orellana - Jefe de Sector Oficina Sectorial Rio Negro - Oficina Regional Los Lagos
- Alfredo Adolfo Cruz Valdés - Jefe de Sector Oficina Sectorial Puerto Varas - Oficina Regional Los Lagos
- Mario Loyola Aravales - Jefe de Sector Oficina Sectorial Puerto Montt - Oficina Regional Los Lagos
- Guido Fernando Perez Cardenas - Jefe de Sector Oficina Sectorial Ancud - Oficina Regional Los Lagos
- Francisco Javier Ortega Venegas - Jefe de Sector (S) Oficina Sectorial Castro - Oficina Regional Los Lagos
- Cindy Ilusión Muñoz Bustamante - Jefe de Sector Oficina Sectorial Chaitén - Oficina Regional Los Lagos
- Juan Francisco Ñancuan Huentebanco - Profesional Oficina Sectorial Osorno - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Los Lagos
- Gonzalo Alejandro Beels Uribe - Profesional Oficina Sectorial Puerto Varas - Oficina Regional Los Lagos
- Raul Octavio Tacchi Robles - Profesional (S) Oficina Sectorial Puerto Montt - Oficina Regional Los Lagos
- Ignacio Armando Velasquez Mansilla - Profesional Oficina Sectorial Ancud - Oficina Regional Los Lagos
- Nicolas Galleguillos katz - Profesional Oficina Sectorial Castro - Oficina Regional Los Lagos
- Luis Alberto Mena Osorio - Profesional Oficina Sectorial Puerto Montt - Oficina Regional Los Lagos
- Claudio Andrés König Valdebenito - Profesional Oficina Sectorial Rio Negro - Oficina Regional Los Lagos
- Sandra Victoria Contreras Gonzalez - Encargado Sectorial Proteccion Recursos Naturales Renovables (S) Oficina Sectorial Rio Negro - Oficina Regional Los Lagos
- Alvaro Gustavo Peña Solis - Administrativo Departamento de Comunicaciones y Participación Ciudadana - Oficina Central
- Rodrigo Patricio Osorio Hermosilla - Encargado Sección de Cambio Climático, Fomento y Proyectos Específicos - Oficina Central
- Claudio Leandro Jesus Muñoz Fuller - Profesional Oficina Sectorial Osorno - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Los Lagos
- Julian Esteban Muñoz Vergara - Técnico Oficina Sectorial Osorno - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Los Lagos
- Francisco Javier Osses Ruiz - Profesional Oficina Sectorial Chaitén - Oficina Regional Los Lagos
- Antulemu Vallverdu Zavala - Encargado Regional (S) Protección Recursos Naturales Renovables Región de Los Lagos - Oficina Regional Los Lagos
- Natalia Paz Martinez Cerda - Encargado Regional (S) Jurídica Región de Los Lagos - Oficina Regional Los Lagos

Región de Los Lagos - Servicio Agrícola y Ganadero - Tucapel N° 140



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799
Validar en:
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=159994508&hash=e6b06>